



Proves d'accés a la universitat

Historia de la filosofia

Serie 1

Qualificació				TR	
Exercici 1	Pregunta I				
	Pregunta II	a			
		b			
	Pregunta III				
Exercici 2					
Exercici 3					
Suma de notes parcials					
Qualificació final					

Etiqueta de l'estudiant

Ubicació del tribunal

Número del tribunal

Etiqueta de qualificació

Etiqueta de correcció

La prueba consta de tres ejercicios, que encontrará en las páginas 2-5 (ejercicio 1), página 8 (ejercicio 2) y página 10 (ejercicio 3).

En cada ejercicio debe escoger UNA de las dos opciones (A o B).

Tenga en cuenta que el ejercicio 1 consta, a su vez, de tres preguntas.

Ejercicio 1

[6 puntos en total]

Escoja una de las dos opciones siguientes, A o B, y responda a las tres preguntas de la opción que ha escogido (que se formulan después del texto).

OPCIÓN A

Y he aquí que, mientras hablo, alguien acerca ese pedazo de cera al fuego. El sabor que quedaba en él se desprende, el olor se desvanece, cambia el color, pierde la forma, aumenta el tamaño, se funde, se calienta, apenas se puede tocar y, si lo palpamos, no emite ningún sonido. ¿Subsiste la misma cera, después de estos cambios? Debemos admitir que subsiste la misma cera, y nadie lo puede negar. ¿Qué es, pues, lo que conocíamos tan distintamente de ese pedazo de cera?

Ciertamente, no puede ser nada de lo que he notado mediante los sentidos, ya que todas las cosas percibidas por el gusto, el olfato, la vista, el tacto o el oído han cambiado y, a pesar de ello, sigue existiendo la misma cera. Tal vez sea lo que ahora pienso, a saber: que la cera no era ni esa dulzura de miel, ni ese agradable olor a flores, ni esa blancura, ni esa figura, ni ese sonido, sino tan solo un cuerpo que un poco antes se me aparecía bajo esas formas, y ahora bajo otras distintas. Pero ¿qué es, hablando con precisión, lo que yo imagino cuando lo concibo de este modo? Considerémoslo atentamente y, apartando todas las cosas que no pertenecen a la cera, veamos qué queda. Ciertamente, solo algo extenso, flexible y mutable. [...]

Pero ¿qué es ese pedazo de cera que puede concebirse solo por medio del entendimiento o del espíritu? Sin duda, es el mismo que veo, toco e imagino; en fin, es el mismo que conozco desde el principio. Pero lo que es preciso remarcar con fuerza es que la percepción del pedazo de cera no es en absoluto una visión, un tacto o una imaginación (y nunca lo ha sido, aunque antes así lo pareciera), sino una inspección del espíritu [...].

René DESCARTES. *Meditaciones metafísicas*, II

Pregunta I. Explique brevemente (entre ochenta y ciento veinte palabras) las principales ideas del texto y cómo aparecen relacionadas. [2 puntos]

Pregunta II. Explique brevemente (entre cinco y veinte palabras en cada caso) el significado que tienen en el texto las siguientes palabras: [1 punto]

a) «distintamente»:

b) «espíritu»:

Pregunta III. Explique el sentido y la justificación, según René Descartes, de la siguiente afirmación del texto: «la percepción del pedazo de cera no es en absoluto una visión, un tacto o una imaginación [...], sino una inspección del espíritu». (En su respuesta, debe referirse a los aspectos del pensamiento de Descartes que sean pertinentes, aunque no aparezcan explícitamente en el texto). [3 puntos]

[Empiece a responder a esta pregunta aquí; puede seguir escribiendo en las páginas 6 y 7.]

OPCIÓN B

Siempre que los legisladores intenten arrebatar y destruir la propiedad del pueblo, o reducir a los hombres a la condición de esclavos bajo un poder arbitrario, se ponen en estado de guerra con el pueblo, y este, a partir de entonces, queda eximido de toda obediencia y puede acogerse al refugio común que Dios ha ofrecido a todos los hombres contra la fuerza y la violencia. [...]

Esta doctrina de un poder en manos del pueblo para recuperar la seguridad nombrando un nuevo legislativo cuando los legisladores han actuado contrariamente a la misión que les habían encomendado y han invadido las propiedades de sus súbditos, es la mejor defensa contra la rebelión y el medio más eficaz para evitarla. La rebelión no es una oposición a las personas, sino a la autoridad, y esta se basa únicamente en las constituciones y en las leyes del gobierno: sea quien sea quien por la fuerza las infringe y por la fuerza justifique su violación, deberá ser considerado propia y verdaderamente un rebelde. Dado que los hombres, al unirse en sociedad y formar un gobierno civil, han excluido la fuerza y han introducido unas leyes para la defensa de la propiedad, de la paz y de la unidad entre ellos, quien use de nuevo la fuerza para oponerse a las leyes es evidente que se rebela, y que está trayendo de nuevo el estado de guerra, y es necesario considerarlo un verdadero rebelde. Y los más propensos a esto son los que tienen el poder (dada la autoridad de la que se saben poseedores, la tentación de emplear la fuerza que tienen en sus manos y la adulación de quienes les rodean). La forma más adecuada de prevenir el mal es mostrar los peligros y la injusticia de tales actitudes a quienes estén más tentados a adoptarlas.

John LOCKE. *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, capítulo XIX

Pregunta I. Explique brevemente (entre ochenta y ciento veinte palabras) las principales ideas del texto y cómo aparecen relacionadas. [2 puntos]

Pregunta II. Explique brevemente (entre cinco y veinte palabras en cada caso) el significado que tienen en el texto la palabra y la expresión siguientes: [1 punto]

a) «rebelde»:

b) «estado de guerra»:

Pregunta III. Explique el sentido y la justificación, según John Locke, de la siguiente afirmación del texto: «Siempre que los legisladores intenten arrebatar y destruir la propiedad del pueblo, o reducir a los hombres a la condición de esclavos bajo un poder arbitrario, se ponen en estado de guerra con el pueblo, y este, a partir de entonces, queda eximido de toda obediencia». (En su respuesta, debe referirse a los aspectos del pensamiento de Locke que sean pertinentes, aunque no aparezcan explícitamente en el texto). [3 puntos]

[Puede seguir respondiendo aquí a la pregunta III del ejercicio 1.]

Ejercicio 2

Escoja UNA de las dos opciones siguientes, A o B.

OPCIÓN A. Compare el papel que juega la idea de un genio maligno en la argumentación de Descartes en las *Meditaciones metafísicas* con el papel que juega la idea de Dios en la argumentación del autor en esa misma obra. [2 puntos]

OPCIÓN B. Compare la concepción de Locke sobre cuándo una sociedad es justa (o sobre cuándo un gobierno está legitimado) con la concepción sobre esta misma cuestión de otro autor/a destacado de la historia de la filosofía occidental. [2 puntos]

Ejercicio 3

Escoja UNA de las dos opciones siguientes, A o B.

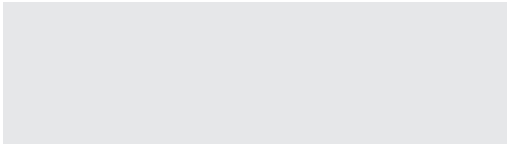
OPCIÓN A. Supongamos que una amiga nos dice lo siguiente: «Hace algo más de diez años que en casa tenemos un perro, que se llama Tro. Ahora acabo de mirar una foto de hace diez años, donde se me ve jugando con Tro, que entonces era un bonito cachorro de cuatro meses. Aquel perrito de la foto es el mismo perro que ahora tengo a mi lado, Tro (el único perro que hemos tenido en casa). Ahora bien, *lo que me permite afirmar que el perrito con el que estoy jugando en esa foto es el perro que ahora tiene diez años y que está aquí tumbado a mi lado, no son los sentidos: el perrito de la foto tiene una apariencia muy distinta de la que Tro tiene ahora*». Explique si está de acuerdo o en desacuerdo con la afirmación final (en letra cursiva) que hace nuestra amiga en este texto. Dé una respuesta razonada. [2 puntos]

OPCIÓN B. Explique si está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación: «El hecho de que haya personas o colectivos que, cuando creen que se actúa en contra de sus derechos o intereses, estén dispuestos a realizar acciones de protesta que ocasionen alteraciones importantes en la vida cotidiana de los demás ciudadanos contribuye a que los gobiernos intenten actuar sin perjudicar gravemente a nadie y, en este sentido, y quizás paradójicamente, contribuye al buen funcionamiento de la sociedad». Dé una respuesta razonada. [2 puntos]

--	--

--	--

Etiqueta de l'estudiant



Institut
d'Estudis
Catalans